

# PREDICÁNDONOS EL EVANGELIO TODO EL TIEMPO

PASTOR JOSÉ SANDOVAL

Domingo 22 de agosto 2021

## RESUMEN DEL SERMÓN

Muchos de nosotros podemos caer en la tentación de pensar que el evangelio solamente es para aquellos que no conocen de Jesucristo. Esa es una verdad, pero no debemos olvidar que el evangelio seguirá siendo parte de nuestra vida, porque es por medio de él que podemos obedecer, vivir y caminar en santidad. En otras palabras, es solo por medio del evangelio que podemos vivir dependiendo del Espíritu Santo en nuestras vidas.

Para esto debemos entender qué es el evangelio para nuestras vidas y es lo que aprenderemos en el pasaje que estudiaremos hoy: **Romanos 3:21-26**. A través del cual espero que seamos exhortados y animados, y que podamos ver que **Dios en amor, envió a su Hijo Jesucristo, quien pagó el precio por cada uno de nosotros, para que, por medio de su muerte expiatoria, hoy seamos justos delante de Él.**

Leamos: **Romanos 3:21-26** *Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; <sup>22</sup> es decir, la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen; porque no hay distinción; <sup>23</sup> por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios, <sup>24</sup> siendo justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, <sup>25</sup> a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por su sangre a través de la fe, como demostración de su justicia, porque en su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente, <sup>26</sup> para demostrar en este tiempo su justicia, a fin de que Él sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús.*

### I. JUSTIFICADOS POR LA FE.

Hablemos un poco del contexto de este pasaje. Desde **Romanos 1:18** hasta el capítulo **3:20**, Pablo hace un recorrido por la naturaleza del ser humano, demostrando que todos somos pecadores, comenzando por los gentiles, judíos, para concluir que todos somos culpables delante de Dios, es decir que todos estamos bajo pecado. Lo que Pablo está tratando de hacer es destruir todo indicio de auto justicia que hay en los seres humanos, porque lo que quiere es presentarnos el evangelio, y de lo contrario no lo podríamos entender, ni seríamos capaces de reconocer que es por gracia.

Para esto detengámonos por un momento en **Romanos 3:20**, ya que para poder entender la buena noticia que Pablo nos quiere dar en los **versículos del 21-26**, debemos hacer una pequeña evaluación de lo que ha venido hablando anteriormente. Leamos **Romanos 3:20** *porque por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Él; pues por medio de la ley viene el conocimiento del pecado.* Es decir que ninguno será declarado justo en el tribunal de Dios. Esto viene a levantar cualquier argumento humano de pensar que “no somos tan malos como otros”. Por eso es importante que sepamos que la función de la ley es ayudarnos a ver nuestro pecado, tanto los pecados expuestos y bulliciosos de manera pública, como esos que se cometen en lo secreto (**Romanos 2:16**).

Y luego de eso viene la buena noticia: **Romanos 3:21** *Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas.* Muchos teólogos en sus escritos han dicho que estos versículos son un gran dilema, porque en nuestra mente finita nos preguntamos: si Pablo ha demostrado que todos somos culpables y que Dios es el único juez Justo, y sabiendo que la función de un juez es condenar ¿por qué nos declara no culpables? Esta es la hermosa noticia que Pablo nos trae aquí.

La única manera en la que Dios podía salvarnos y aceptarnos en su presencia es que Él mismo nos provea la justicia que su justicia demanda, para que podamos estar en la misma presencia de nuestro Señor, y que seamos declarados justos. Por eso **Romanos 3:21** nos dice que Dios mismo ha hecho un despliegue de su justicia en el evangelio, la cual es ofrecida a parte de la ley. Es decir que, si en el Antiguo Testamento la ley exigía rituales, hoy en Cristo ya no, porque la justicia de Dios, que ha sido manifestada, lo contiene todo. En otras palabras, no tiene que ver con lo que hagamos o dejemos de hacer.

Llegamos entonces al **versículo 22** y vemos como Pablo nos dice la manera de obtener esa justicia es por medio de la fe en Cristo Jesús, es ahí donde es aplicada la justicia de Dios, para todos aquellos que creen. Ahora bien, aquí hay algo que no debemos de obviar y es que al hablar de que la fe es mediante Jesús el Mesías, Pablo lo que nos quiere decir es que la fe descansa exclusivamente en Cristo Jesús, Él es el objeto de la fe.

Dios ha puesto a Jesús como el único medio para salvación, por lo tanto, nadie puede tener fe en Dios, si antes no la tiene en Jesucristo. Dios solo acepta una justicia que sea igual a la de Él, así que para que podamos ser aceptados, esa justicia se encuentra en el Dios encarnado, es decir, en Jesucristo. Al pensar que podemos o debemos hacer algo, olvidamos que es Dios mismo quien nos ofrece el evangelio por medio de Jesucristo, el único en quien Dios se complace. Dejemos de pensar que Dios nos ama tal cual somos, eso no es cierto, al único a quien ama tal cual es, es a Jesucristo, nuestro Señor, Salvador y Redentor. Lo que sí hace Dios por medio de Jesucristo es que nos une a Cristo por medio de la fe, y es en Cristo que somos aceptados, porque ahora Dios nos ve en su Hijo.

Ahora bien, en el mismo **versículo 22** vemos que Pablo dice *“para todos los que creen”*. No olvidemos que los judíos creían ser los únicos que podían obtener la salvación, por eso Pablo les dice ¡no se equivoquen! La justicia de Dios es por medio de la fe en Cristo Jesús y es para todos aquellos que creen, por eso es que luego dice: **Romanos 3:22** *“porque no hay distinción alguna, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios”*. Aquí llegamos al punto de reflexión, muchos de nosotros no le damos la gloria debida a Dios, pensamos que nos vamos a salvar por nuestras obras, pero por nuestros propios medios jamás podríamos ser salvos, todos necesitamos el evangelio, que solamente es por medio de Cristo Jesús, quien murió, resucitó y hoy se encuentra sentado a la diestra de Dios Padre.

Pero lamentablemente muchos de nosotros aún seguimos pensando que no necesitamos del evangelio de Jesucristo, pensamos que por asistir a la iglesia, servir, discipularnos, somos mejores que un ladrón o un asesino, o nos comparamos con nuestros hermanos, pero ¿Por qué mejor no nos comparamos con la gloria de Dios? ese es el estándar por el cual todos nos debemos regir, por lo tanto, no hay nadie sobre la faz de la tierra que no necesite de la justicia que Dios mismo provee por medio del evangelio.

Ese hermoso evangelio es el que Pablo nos hace ver en **Romanos 3:24-25 24b** *justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación; <sup>25</sup> por su sangre a través de la fe, como demostración de su justicia, porque en su tolerancia, Dios paso por alto los pecados cometidos anteriormente*. La palabra **justificación** tiene que ver con un término que se usaba en un tribunal, quiere decir que fuimos absueltos en el tribunal divino y ese juez, quien es Dios, nos absuelve de la culpa y el castigo, declarándonos justos sin que lo merezcamos; y no solamente eso, sino que también nos hizo herederos de la vida eterna. Por otro lado, la palabra **redención** que aparece aquí significa la liberación que se consigue mediante el pago de un rescate.

Lo que nos está diciendo la Biblia es que todos éramos esclavos del pecado y que, por ese pago hecho por Jesús en la cruz, ahora somos libres para vivir para Él. La palabra propiciación significa que Él nos compró a precio de sangre, es decir que la ira que merecíamos por nuestros pecados, Jesús la llevó por nosotros. Dice también que Dios lo exhibió públicamente como propiciación por su sangre a través de la fe, para demostrar en este tiempo su justicia, a fin de que Él sea justo y el que justifica al que tiene fe en Jesús.

Es decir que fuimos justificados por gracia en Cristo Jesús por medio de la redención, que Él mismo fue propicio para nuestra salvación, habiendo tomado el lugar que nos correspondía. Él cargo sobre sus hombros nuestros pecados y fue a la cruz, y hoy viene a hacer evidente su justicia en nosotros, pasando por alto los pecados cometidos en el pasado. Hermanos, hemos sido justificados por la Gracia de Dios, es decir que no hubo, ni hay mérito alguno en nosotros. Es por gracia, porque a Él le plació.

## PREGUNTAS DE APLICACIÓN:

1. ¿Cuántas veces has pensado que eres "más bueno" o "menos pecador" que los demás? ¿En qué te basas para sentirte más justo que los otros?
2. ¿Has tratado de presentarte justo delante de Dios por tus propios medios? ¿De qué formas lo has hecho?
3. ¿Qué se genera en ti al meditar en la justificación, redención y propiciación de Cristo a tu favor? ¿Qué compromiso harás delante de Dios en tu vida como fruto de esa meditación?

## II. PREDICÁNDONOS EL EVANGELIO.

Este texto tiene importantes verdades para nuestra vida, hoy.

### 1. ¿Por qué debemos recordar el evangelio

Porque somos pecadores y Dios es Santo, Santo, Santo. Estamos separados por el pecado, por lo tanto, necesitamos de Él todo el tiempo, porque sin la justicia de Dios que es por medio de Cristo Jesús, estaremos alejados de la gloria de Dios. Por eso debemos vivir recordando que somos pecadores, eso nos hará depender de su gracia en todo momento. Su gracia será suficiente y ya no buscaremos querer hacer algo para obtener la justicia de Dios, porque ya hubo alguien que lo hizo, Cristo Jesús. Lo único que necesitamos es a Cristo.

Hermanos, no tomemos a la ligera lo que Jesús hizo en la cruz. Cada vez que queramos dañar, ofender, golpear, ser sarcásticos, ser infieles, hacer malas jugadas debajo de la mesa, veamos hacia la cruz, recordemos que Jesús estando ahí pagó todas nuestras deudas, recibió la ira del Padre e hizo expiación por su pueblo. Él llevó el castigo que merecíamos por nuestros pecados. En la cruz, Jesús llevó toda esa maldición sobre sí mismo, se hizo maldición por nosotros, como dice **Gálatas 3:13** y fue abandonado por el Padre. Él pagó para que ahora podamos gozar de todas las bendiciones espirituales.

### 2. ¿En qué momento debemos predicarnos el evangelio?

Cuando somos tentados ante cualquier pecado ¿Cómo resolverlo? a través de Cristo, viendo a la cruz. Cuando no vemos hacia la cruz nos volvemos arrogantes, orgullosos, soberbios, altivos, viendo de menos a los demás, ofendemos y dañamos. La única manera de salir de esa espiral de pecado es recordarnos a Cristo y vernos necesitados de Él todo el tiempo. Por eso, cada vez que tengamos el deseo de pecar, recordemos la cruz. De lo contrario buscaremos hacer nuestras propias obras para buscar ser perdonados por Dios.

### 3. Contraste de no vernos justificados

Cuando no nos vemos como justificados por Dios, tenemos baja autoestima y queremos llamar la atención buscando la aceptación en las personas. Hermanos, dejemos de buscar satisfacer nuestros deseos pecaminosos en cosas de este mundo, ya fuimos aceptados por Dios. Si venimos a la cruz nos sentiremos amados, veremos nuestra propia realidad, que ya hemos sido aceptados y amados por Dios. Así que, dejemos de buscar satisfacción en otras personas, nuestra satisfacción es en Cristo Jesús.

### 4. Tenemos que predicarnos el evangelio en todo tiempo

Si hay algo que destruye matrimonios, relaciones de amistad, relaciones de hermandad dentro de la iglesia, es la culpa. Por la culpa se van de la iglesia, abandonan a su cónyuge, rompen los lazos de amistad, abandonan sus trabajos, etc. Cuando actuamos movidos por la culpa, nos vemos como no elegidos, amados y aceptados por Dios. Se nos olvida que Cristo es quien nos ha justificado delante de Dios, quien nos ha librado de toda culpa y castigo. Por eso no huyamos, veamos a la cruz. ¿Qué nos quita la culpa? La justificación. Hemos sido absueltos de culpa, perdonados, por eso debemos predicarnos el evangelio, porque solo en la cruz nos veremos pecadores.

Cuando no reconocemos nuestra condición de pecadores, nuestras acciones se verán manifestadas en impaciencia, enojo, amargura, ira, sarcasmo, infidelidad, etc. Eso sucede cuando no estamos ante la cruz. Cuestionamos a Dios y nos enojamos con Él. Por el contrario, la cruz en nosotros logra paciencia, tranquilidad, felicidad, contentamiento, amabilidad, fidelidad, etc. ¿Cómo? por medio de Cristo Jesús, quien nos ha justificado ante el Padre ¡Gloria a Dios! Por todo esto, no dejemos de predicarnos el evangelio en todo tiempo, porque, Dios en amor, envió a su hijo Jesucristo, pagó el precio por cada uno de nosotros para que, por medio de su muerte expiatoria, hoy seamos justos delante de Él.

### PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. Puedes decir con tus propias palabras ¿Qué es el evangelio?
2. ¿Puedes mencionar razones específicas por las cuales debes predicarte el evangelio diariamente?
3. ¿Cuáles son aquellas tentaciones y/o pecados recurrentes en tu vida que te llevan a recordarte la importancia del evangelio?
4. ¿Estás viviendo con culpa? ¿En qué áreas estás viviendo así? ¿Qué estás haciendo ante la culpa, huir, esconderte, etc., o predicarte el evangelio?